

Guayaquil, Mayo 18 del 2014

Sres:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MACARMI S.A.
Ciudad

De mi consideración,

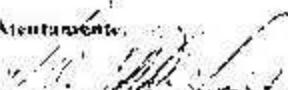
Por su digno intermedio me dirijo a la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MACARMI S.A. con la finalidad de rendir mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013 en los términos que establece la Constitución.

1. He examinado el Balance General y los Estados contados de Resultados al 31 de Diciembre del año 2013 de INMOBILIARIA MACARMI S.A. La preparación de estos Estados es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar un opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

De acuerdo y conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Gestión social se ha manejado de manera correcta al no tener operatividad, ha cumplido de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera.

2. El Control Interno es adecuado está encaminado a las actividades operativas de la empresa.

3. En mi opinión y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación económica y el resultado de las operaciones de INMOBILIARIA MACARMI S.A. al 31 de Diciembre de 2013.

Atentamente,

Ing. Washington Stanley Michelen Lora
COMISARIO
INMOBILIARIA MACARMI S.A.
Guayaquil-Ecuador